

Informe Anual de Gerente General para los accionistas de la compañía REDA DEL ECUADOR S.A.

Período fiscal 2014

Quito, 17 de mayo del 2015

A los señores Accionistas de:
REDA DEL ECUADOR S.A

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Gerente General de REDA DEL ECUADOR S.A., (en adelante "REDA"), se ha examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2014, por lo que he realizado el siguiente informe contenido en los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014.

Dentro del período 2014, he cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias, logrando todos los objetivos planteados a favor de la compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Dentro de mis funciones, afirmo que he actuado con total apego a la Ley, y a las normas estatutarias de la compañía, además se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los estados financieros, incluyendo el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, presentan claramente la situación económico-financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.

Los estados financieros fueron realizados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Durante el ejercicio económico 2014 los resultados financieros de la compañía fueron desfavorables, y al cierre del período se generó una pérdida contable de US \$1,278,715.28.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los objetivos de la Compañía se han fijado en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y se han cumplido a cabalidad.

Se recomienda que se continúe aplicando las medidas de control y cumplimiento pertinentes que permitan que los objetivos de la Compañía se ejecuten de forma efectiva, además de las medidas *necesarias que salvaguarden los intereses del giro del negocio y que mitiguen riesgos de forma que sea posible la ejecución de la estrategia que se manejará para el período 2015.*

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cuenta con todas las autorizaciones de uso de propiedad intelectual y derechos de autor requeridos en el Ecuador y en políticas establecidas al interior de Reda, para el ejercicio económico sobre el cual se rinde este informe.

Atentamente,


João Carlos Gomes Pereira
Gerente General